



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

Mediante Resolución de fecha 14 de mayo de 2010, el Concejal Delegado de Contratación ha acordado:

CONTRATACIÓN 298/2010.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A DEPENDENCIAS POLICIALES EN LA P.R. DE SAN BARTOLOMÉ" (PLAN PIP).-

...///...

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de obras de "obras de acondicionamiento de local destinado a dependencias policiales en la P.R. De San Bartolomé" a la mercantil Arpefincas S.L con CIF nº B-54001243, por importe total de **59.323,90 €**, IVA incluido, esto es, 51.141,29 € más 8.182,61 € correspondientes al IVA (16%).

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto técnico, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar y requerir a la mercantil Arpefincas S.L con domicilio en C/ Obispo Rocamora, 19, ent. D, (Alicante), adjudicataria provisional del contrato para que presente dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el perfil del contratante de la presente resolución, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como para que constituya la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, (excluido el IVA).

CUARTO.- Notificar la adjudicación provisional al resto de licitadores, y publicar la adjudicación provisional en el Perfil del Órgano de Contratación.

QUINTO.- Comuníquese la presente Resolución a la Concejal Delegada de Seguridad Ciudadana y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el perfil de contratante, la resolución de **adjudicación provisional** del contrato relativo a las obras de *“acondicionamiento de local destinado a dependencias policiales en la P.R. De San Bartolomé”*.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

En Orihuela, a 8 de junio de 2010.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Virgilio Estremera Saura